



Estudios de Historia Moderna y  
Contemporánea de México

ISSN: 0185-2620

moderna@unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México  
México

Peddie, Francis

Una presencia incómoda: la colonia Japonesa de México durante la segunda guerra mundial  
Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, núm. 32, julio-diciembre, 2006, pp. 73-101  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94120202003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## UNA PRESENCIA INCÓMODA: LA COLONIA JAPONESA DE MÉXICO DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

FRANCIS PEDDIE

Éste es un estudio acerca de las medidas restrictivas impuestas por el gobierno de Manuel Ávila Camacho a la comunidad japonesa de México entre 1941 y 1945, debido al ataque japonés a Pearl Harbor. Asimismo en este artículo se analiza la historia de la colonia japonesa en México hasta 1941, así como su composición social y demográfica. Además se examinan los factores que provocaron las medidas, las consecuencias sobre la colonia y la importancia de estos hechos en la memoria de los mexicano-japoneses.

*Palabras clave:* Segunda Guerra Mundial, colonia japonesa, Japón, Manuel Ávila Camacho, Estados Unidos, Pearl Harbor, Comité de Ayuda Mutua, Secretaría de Gobernación, inmigración

This is a study of the restrictive measures imposed by the government of Manuel Ávila Camacho on the Japanese colony of Mexico between 1941 and 1945, provoked by the Japanese attack on Pearl Harbor. The article also examines the history of the Japanese colony in Mexico until 1941, its social composition and demography. It examines the factors that provoked the measures, the consequences of the latter on the colony and the importance of these events in the memory of Mexican-Japanese.

*Key words:* World War II, Japanese colony, Japan, Manuel Ávila Camacho, United States, Pearl Harbor, Mutual Assistance Committee (Comité de Ayuda Mutua), Interior Secretariat, immigration

### INTRODUCCIÓN

De diciembre de 1941 al otoño de 1945, la colonia japonesa de México fue sometida a algunas medidas restrictivas que afectaron gravemente la libertad de movimiento, el bienestar económico y la concentración demográfica de esta gente. No fue un fenómeno exclusivamente mexicano; de hecho, casi todos los países de América aplicaron medidas prohibitivas a su población japonesa, frecuentemente sin considerar si los japoneses eran residentes, ciudadanos naturalizados o miembros de la segunda o tercera generación de la colonia étnica nacida en la nación. El grado de severidad de dichas medidas varió de un país a otro. En Estados Unidos, Canadá y Perú

Francis Peddie, canadiense, maestro en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobó su examen de grado en noviembre de 2005, con mención honorífica, con la tesis *La colonia japonesa de México y la Segunda Guerra Mundial*. En septiembre de 2006 empezó el doctorado en historia en York University, Toronto, Canadá. Sus estudios estarán enfocados en América Latina, inmigración y refugiados, así como en el papel de la guerra en la sociedad. Su dirección electrónica es fpeddie@yorku.ca.

se tomaron las acciones más extremas, que incluyeron el traslado en masa de los japoneses a campos de concentración, la confiscación de hogares y bienes, hasta la deportación a Japón. En el caso de estas tres naciones, las medidas antijaponesas han sido el tema de un cuerpo amplio de estudio histórico. Muchos historiadores toman la postura de que las acciones constituyeron una reacción exagerada basada en un rechazo racial a la etnia japonesa. En el caso de México, las medidas impuestas por el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) así como las consecuencias para la colonia han pasado casi inadvertidas por los historiadores de esta época. Durante la investigación y escritura sobre este tema, fue muy evidente el hecho de que pocos mexicanos, historiadores o no, tuvieron conocimiento de que muchos mexicano-japoneses habían sido confinados durante los años posteriores a la entrada norteamericana a la Segunda Guerra Mundial, por lo que perdieron sus hogares y sustento. Lo que pasó con esta comunidad durante la guerra en su mayor parte ha sido consignado al olvido histórico.

Si aceptamos esta premisa, entonces tenemos que preguntar por qué en otras comunidades *nikkei* (colonias japonesas fuera de Japón) la represión enfrentada durante la guerra forma la piedra angular de su identidad étnica y su memoria. En mis estudios de la preparatoria recibí información acerca de la concentración de los japoneses en Canadá como parte de la historia oficial del país, es decir, era parte del currículum escolar. Como la memoria ejemplar de Tzvetan Todorov, el hecho fue presentado como una muestra de la intolerancia que surgió en este momento de la historia, algo que constituye una mancha negra en la historia de Canadá que tenemos que reconocer para aprender.<sup>1</sup> En cuanto a México, la conciencia histórica de un mal cometido no existe. Por eso, la pregunta fundamental que examinaremos en este artículo es por qué este episodio es tan desconocido en la historia mexicana, incluso en la colonia mexicano-japonesa misma. Para responder a esta pregunta, es preciso examinar los acontecimientos de las medidas y sus consecuencias al corto, mediano y largo plazo.

Otra pregunta que debe responderse es por qué México decidió adoptar medidas restrictivas contra la colonia japonesa. El sexenio de Manuel Ávila Camacho a menudo es visto como un

<sup>1</sup> Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 1995, p. 54-55.

momento de transición en la manera en que México trató tanto sus asuntos externos como los internos, así como la relación bilateral con Estados Unidos. Opino que las medidas antijaponesas ilustran un deseo por parte del gobierno mexicano de cumplir tres objetivos: asegurar la estabilidad interna a través de la eliminación de la amenaza de una “quinta columna” adentro de las fronteras del país; calmar el miedo de Estados Unidos a que Japón, directamente o a través de sus súbditos residentes en México, usara territorio mexicano para atacar su territorio; y finalmente para cumplir con las obligaciones contratadas en los acuerdos panamericanos de las décadas de los años treinta del siglo XX y los primeros años de los cuarenta de defender el hemisferio occidental así como promover la cooperación política y económica entre los Estados americanos. Aunque no enfocaremos nuestra atención directamente en estas consideraciones, estos tres puntos forman una tela de fondo que tenemos que tomar en cuenta en cualquier examen de las medidas tomadas en contra de los japoneses en los años de la guerra.

Para presentar un cuadro más completo de lo que vivió la colonia japonesa entre 1941 y 1945, tenemos que explorar brevemente la historia y la composición social de esta comunidad antes de las medidas aplicadas para que podamos ver con más claridad las caras humanas de este acontecimiento histórico. Empezamos con un resumen de la historia de la colonia mexicano-japonesa, así como su perfil social y demográfico en vísperas de la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial.

#### LA COLONIA JAPONESA DE MÉXICO

Las relaciones diplomáticas entre México y Japón se establecieron hasta 1888, a pesar de los esfuerzos realizados por algunos oficiales gubernamentales —destacan el diplomático Matías Romero y el científico Francisco Díaz Covarrubias— de impulsar lazos entre las dos naciones así como la inmigración japonesa hacia México desde la década de los sesenta del siglo XIX.<sup>2</sup> Aunque los inmigrantes japoneses nunca llegaron en masa como en los casos de Estados

<sup>2</sup> Cfr. Harry Bernstein, *Matías Romero 1837-1898*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973; Francisco Díaz Covarrubias, *Viaje de la comisión astronómica mexicana al Japón para obser-*

Unidos y Brasil, y las relaciones oficiales entre México y Japón quedaron más o menos a nivel superficial, se puede aseverar que desde el principio ambos países tuvieron una relación cordial, además los inmigrantes japoneses gozaron de un trato favorable en este país.

María Elena Ota Mishima, difunta historiadora de El Colegio de México, es una de las muy pocas personas que han estudiado sistemáticamente la colonia japonesa de México. Su obra *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978* (El Colegio de México, 1982) constituye la piedra angular para estudiar la presencia de esta comunidad étnica en este país. Ota Mishima divide las oleadas de inmigración japonesa hasta los años de la Segunda Guerra Mundial; así, de 1890 a 1901 llegaron los primeros dos tipos de inmigrantes, de colonos agrícolas y emigrantes libres; de 1900 a 1910, de japoneses bajo contrato; de 1900-1940, arribaron el cuarto, quinto y sexto tipo: de japoneses ilegales, inmigrantes calificados y japoneses por requerimiento, conocidos en japonés como *yobiyose* (trabajadores llamados). La obra de Ota Mishima es indispensable para entender facetas importantes de la colonia japonesa en México, sobre todo en los campos sociales y económicos. Su atención a la demografía (cuántos vinieron, dónde se asentaron), las actividades económicas y el nivel de endogamia y mestizaje, entre otras cosas, ayuda mucho a la reconstrucción de un cuadro amplio de las condiciones de la colonia japonesa en 1941.

Hasta antes de la guerra, la experiencia general de los japoneses en México había sido buena. Aun en el caso del traslado, los estudios de los mexicano-japoneses que han dejado memorias escritas sobre los acontecimientos de la guerra son elogiosos en referencia a México y su gente.<sup>3</sup> Existe un fuerte contraste entre las experiencias de la colonia japonesa y las de la colonia china en México. La discriminación que sufrió esta última, tanto a nivel popular como oficial, culminó con la expulsión de los chinos del noroeste de México en los primeros años de la década de los treinta del siglo XX.<sup>4</sup> En contraste, la inmigración japonesa y la presencia

*var el tránsito del planeta Venus por el disco del sol, el 8 de diciembre de 1874*, México, Bibliófilos Mexicanos, 1969.

<sup>3</sup> Yasutaro Taki, *Mekishiko Kokujō Taikan. Imin Nanajunenshi* (Méjico, gran amigo del Japón a través de los 70 años), Tokyo, Dai Nippon Insatsu, 1968, prólogo.

<sup>4</sup> José J. Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

japonesa en México fueron aceptadas, y a veces hasta alentadas a nivel oficial. Además, hasta 1941 los japoneses en México no fueron tratados con desconfianza, resentimiento o racismo abierto como en otros países americanos, particularmente en Estados Unidos, Canadá, Perú y Brasil. Por estas razones, parece que las vivencias de los japoneses entre 1941 y 1945 conforman un capítulo *sui generis* de su historia en México.

De los grupos ya mencionados, ni los inmigrantes bajo contrato ni los ilegales dejaron una gran huella en México por su presencia efímera. Sin embargo, tanto los colonos de Chiapas como los japoneses calificados y luego los *yobiyose* sí dejaron una impresión muy positiva en el imaginario de sus vecinos mexicanos por su compromiso con su nuevo país. En Chiapas, los 34 colonos y los inmigrantes libres construyeron puentes, escuelas, fábricas y una estación de energía eléctrica; también establecieron granjas y almacenes y excavaron fuentes de agua potable.<sup>5</sup> Esta infraestructura estuvo a la disposición de todos los habitantes de la región, no solamente de los japoneses, hecho que ganó la confianza así como la admiración de los habitantes de la zona. Además, los hombres japoneses se casaron con mexicanas de Chiapas, empezando con eso el proceso de mestizaje que rompió las barreras étnicas y lingüísticas entre los inmigrantes y sus anfitriones. Hasta la fecha sigue existiendo una pequeña colonia japonesa en el sur de Chiapas que lleva los apellidos originales de los colonos y que goza del respeto de sus vecinos.

Los japoneses calificados que llegaron entre 1917 y 1928 bajo un convenio de libre ejercicio de profesión tuvieron un impacto semejante al de los colonos de Chiapas. Médicos, farmacéuticos, dentistas, parteros y veterinarios con formación profesional a menudo no se establecieron sólo en las ciudades grandes, sino a lo largo del país, frecuentemente en pueblos aislados u otros lugares periféricos.<sup>6</sup> Nunca llegaron en masa, pero los esfuerzos realizados por los integrantes de la inmigración profesionista en beneficio de la población mexicana les dieron una posición privilegiada en la

<sup>5</sup> T. Ookura, *Relación de la visita oficial a la zona de la Colonia Enomoto de Chiapas, sur de México, 1958*, traducción de 1967 “por tres jóvenes”, México, México Shimpó, p. 8.

<sup>6</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, México, El Colegio de México, 1982, p. 133.

sociedad, y contribuyeron mucho a la buena imagen del japonés en el país.

En cuanto a los *yobiyose*, fue un grupo bastante diverso en sus actividades económicas. Entre ellos destacaron los agricultores que ayudaron en el desarrollo del emporio algodonero en Mexicali y los pescadores que desempeñaron un papel importante en el crecimiento de la industria pesquera en Ensenada. Como maestros de nuevas técnicas en estos campos, los japoneses se ganaron el respeto y la amistad de los mexicanos de Baja California. Según Ota Mishima, la presencia japonesa en la frontera norte fue percibida como benéfica para México; no eran explotadores extranjeros, sino contribuyentes al desarrollo de México.<sup>7</sup>

En suma, los inmigrantes japoneses en México habían forjado una imagen positiva en el imaginario de sus vecinos por su labiosidad, su honestidad así como su compromiso con el desarrollo y el bienestar del país. No hay evidencia que sugiera que fueron vistos como una amenaza a la prosperidad económica de sus vecinos nacidos en México ni como una raza peligrosa, al grado de que la relación que el mexicano promedio mantenía con el inmigrante japonés parece que fue positiva. Por tanto, podemos rechazar las consideraciones económicas o raciales para establecer las justificaciones para las medidas restrictivas durante la Segunda Guerra Mundial y buscar otras razones. Antes de investigar las medidas y por qué fueron impuestas, examinaremos la condición de la colonia al empezar la guerra en el Pacífico.

Uno de los desafíos importantes al estudiar el tema de la colonia japonesa en México durante la Segunda Guerra Mundial es la incertidumbre respecto de su tamaño. El *Censo General de Población de 1940* identificó sólo a 1 550 japoneses, 1 172 hombres y 378 mujeres.<sup>8</sup> En *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, Ota Mishima también cita esa cifra y elabora un cuadro que muestra la distribución de japoneses por estado.<sup>9</sup> Sin embargo, Salazar Anaya advierte que “muchos de los inmigrantes provenientes de países involucrados en el conflicto [la guerra] prefirieron no declarar su nacionali-

<sup>7</sup> María Elena Ota Mishima (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1997, p. 83.

<sup>8</sup> Delia Salazar Anaya, *La población extranjera en México (1895-1990)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, p. 462-464.

<sup>9</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones..., op. cit.*, cuadros 5 y 30.

dad legal [...] los resultados de este censo se pueden considerar los menos confiables”.<sup>10</sup> En la obra coordinada por Ota Mishima en 1997, *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, Sergio Camposortega Cruz, del Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma de Hidalgo, afirma que, según el censo, la población japonesa en 1940 era de 2 181, pero sus propios cálculos revelan una cifra de 3 471 japoneses.<sup>11</sup> Por otro lado, la periodista norteamericana Betty Kirk dio en 1942 una cifra exacta de 6 232 japoneses, y luego consideró que el número era por lo menos 4 500 y máximo 6 232, pero advirtió que era difícil determinarlo con certeza porque los japoneses pudieron haber pasado inadvertidos entre los indígenas mexicanos.<sup>12</sup> El cálculo de Kirk parecería exagerado si no tuviéramos otra fuente que lo confirmara; sin embargo, la historia elaborada por la propia colonia japonesa en México, *Nichiboku Koryushi*, también da una cifra aproximada de 6 000 para 1941, 1 500 de ellos con la ciudadanía mexicana.<sup>13</sup> Esta última fuente no especifica si la cifra de 6 000 incluye a los hijos nacidos en México de parejas japonesas o matrimonios mixtos, pero me parece muy probable que sí, dadas las discrepancias entre los números del gobierno mexicano y las demás fuentes. También hay que señalar que la cifra de 1 500 japoneses naturalizados mexicanos no concuerda con el estudio original de Ota Mishima, quien identifica únicamente 401 entre 1890 y 1940.<sup>14</sup> En fin, es sumamente complicado determinar cuántos japoneses había en México cuando estalló la guerra en el Pacífico.

Opino que la cifra de aproximadamente 6 000 personas es probablemente la más cercana a la realidad de aquel entonces por dos razones. La primera es que las cifras oficiales del momento no tomaron en cuenta ni a los japoneses naturalizados mexicanos —aunque la propia colonia japonesa los seguía considerando miembros de su comunidad étnica— ni a los japoneses ilegales que entraron entre 1907 y 1924. Aunque el objetivo de este grupo era llegar a vivir en

<sup>10</sup> Delia Salazar Anaya, *op. cit.*, p. 67.

<sup>11</sup> María Elena Ota Mishima, *Destino México...*, *op. cit.*, p. 36-37.

<sup>12</sup> Betty Kirk, *Covering the Mexican front*, Norman, University of Oklahoma Press, 1942, p. 265, 289.

<sup>13</sup> Takeshi Matsumoto (ed.), *Nichiboku Koryushi (La historia de las relaciones Japón-México)*, Tokyo, PMC, 1990, p. 561.

<sup>14</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, apéndice III.

Estados Unidos, un número desconocido se quedó en México o regresó después de una estancia en la Unión Americana, pero no dejó huella en los expedientes de los inmigrantes japoneses. La segunda razón es que la orden de concentración afectó a aproximadamente 3 500 personas,<sup>15</sup> cifra mucho más grande que las estimaciones de Salazar, Ota Mishima o Camposortega Cruz.

Por supuesto, la falta de certeza sobre el número de japoneses en México en 1941 imposibilita un análisis confiable de la distribución de los residentes nipones por estado. Sin embargo, las fuentes coinciden en la apreciación de qué estados tuvieron las concentraciones más grandes de estos inmigrantes. Tanto Ota Mishima como el *Koryushi* colocan en primer lugar al territorio federal de Baja California; al Distrito Federal, en segundo lugar; y al estado de Sonora en tercero. Sin embargo, hay diferencias en el orden de los demás estados con poblaciones apreciables de japoneses. En Ota Mishima, los que siguen del cuarto al octavo lugar son Veracruz, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. En el *Koryushi*, el cuarto y quinto lugar son Chihuahua y Coahuila, seguidos por Sinaloa, Veracruz y Chiapas. No obstante las diferencias en las cifras y el orden, ambas obras mencionan los mismos estados como lugares de mayor concentración de japoneses, con excepción de Tamaulipas en Ota Mishima y Chiapas en el *Koryushi* (aunque la apreciación respecto de este último estado no es tan distinta en ambas fuentes porque Ota Mishima lo ubica en el noveno lugar).<sup>16</sup>

Aprovechando nuevamente los datos de *Destino México*, encontramos que había una gran diversidad de empleos en la colonia japonesa. Según las estadísticas generales, 27.2 % de la población trabajadora japonesa se dedicó a la agricultura o actividades similares, incluso los pescadores de Baja California, que constituyan un grupo importante; 26.2 % a actividades económicas no profesionales, en su mayoría amas de casa; 20.9 % al comercio, en general establecimientos pequeños como tiendas de abarrotes; 11.3 % a profesiones libres u otros empleos; 8.9 % a trabajar como obreros especializados; 3.8 % a profesiones, y porcentajes pequeños a industria, fabricación

<sup>15</sup> Akemi Kikumura-Yano, *Encyclopedia of Japanese descendants in the Americas. An illustrated history of the Nikkei*, edición japonesa, Los Angeles, Japanese American National Museum, 2002, p. 290.

<sup>16</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, op. cit., cuadro 30; Takeshi Matsumoto, op. cit., p. 561.

y minería.<sup>17</sup> Aunque algunos comerciantes japoneses tuvieron éxito y lograron juntar una buena fortuna, a la mayoría de los japoneses en México no se les podía considerar ricos.<sup>18</sup> La mayoría de los japoneses en México en 1941 pertenecían a la clase media baja y se ganaron la confianza y el respeto de los mexicanos con los que convivieron por su carácter pacífico y su honestidad, así como su laboriosidad.

Cuando estalló la guerra en el Pacífico, la colonia japonesa tenía apenas 44 años en México. Era una comunidad étnica relativamente pequeña, dispersa y humilde. En general, sus integrantes gozaban del respeto de los mexicanos, y a pesar de las diferencias entre México y Japón en el ámbito internacional por las acciones agresivas del Imperio del Sol Naciente en Asia, el trato entre ambas naciones fue amistoso debido a los 53 años de buenas relaciones bilaterales que habían mantenido.

En el verano de 1940, tres representantes de la colonia japonesa en México fueron a Japón como invitados del gobierno de su país natal para celebrar el 2 600 aniversario de la fundación del Imperio Japonés. Durante su estancia, miembros del gobierno japonés avisaron a los representantes de las comunidades *nikkei* de América que la guerra con Estados Unidos parecía inevitable, y que los líderes de las colonias japonesas en ultramar tenían que prepararse para esta eventualidad y movilizar a sus integrantes para apoyar los esfuerzos de la madre patria.<sup>19</sup> A pesar de la preocupación por su país de origen, los japoneses de México opinaban que su país de adopción estaba de lado de Japón, por lo que no les pasaría nada en caso de un conflicto entre Japón y la república de norte.<sup>20</sup> Los próximos cuatro años les mostrarían que estaban en un error.

<sup>17</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, op. cit., p. 91-95.

<sup>18</sup> Alfredo Romero et al., *Babel Ciudad de México, 2. Asiáticos en la ciudad de México*, México, Corporación Mexicana de Impresión, 1999, p. 53.

<sup>19</sup> Takeshi Matsumoto, op. cit., p. 533; Haruko Taya Cook y Theodore F. Cook, *Japan at war: an oral history*, New York, The New Press, 1992, p. 53.

<sup>20</sup> Emma Chishuru Nakatani Sánchez, Estudio preliminar y notas a *Novela escrita por Carlos Nakatani. Historia de su vida propia*, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Iberoamericana, 2002, p. 244.

### LAS MEDIDAS ANTIJAPONESES

Para los japoneses en México, la Segunda Guerra Mundial empezó el 7 de diciembre de 1941 con el ataque combinado de la armada imperial y la fuerza aérea nipona a Pearl Harbor, Hawái. Aunque hacía por lo menos un año que se había previsto la guerra entre Estados Unidos y Japón, el ataque sorpresa tomó desprevenidas a las fuerzas estadounidenses y desató el pánico en la república del norte. Esto provocó la evacuación forzada de los residentes de sangre japonesa de la costa pacífica de Estados Unidos y Canadá, y su concentración en campos ubicados en áreas sumamente inhóspitas en estados o provincias lejanas a la costa pacífica de dichos países. En México, si bien no cundió el pánico, sí surgió la preocupación de que sus fronteras y litorales fueran utilizados por agentes de los países principales del Eje como base para atacar a las naciones americanas o desestabilizarlas a través del sabotaje y otras formas de espionaje. De acuerdo con los compromisos contraídos en las conferencias panamericanas para la defensa común del continente, así como con su deseo de mantener buenas relaciones con su poderoso vecino y la estabilidad interna explícita en la llamada política de unidad nacional que adoptó como su lema el nuevo presidente, el gobierno de Ávila Camacho empezó inmediatamente a tomar medidas restrictivas en contra de la colonia japonesa dentro de las fronteras de México.

Al día siguiente del ataque, México suspendió sus relaciones oficiales con Japón. La policía empezó a vigilar la legación japonesa en el Distrito Federal el 10 de diciembre, las credenciales del personal de la misma fueron confiscadas y se restringieron sus movimientos. Al mismo tiempo, las cuentas bancarias de los residentes japoneses del país fueron congeladas, limitándolos a sacar 500 pesos mensuales para su sobrevivencia. Además, el gobierno mexicano suspendió el otorgamiento de cartas de naturalización a ciudadanos de las naciones del Eje (Japón, Alemania e Italia, principalmente) y revocó las que había otorgado en los últimos dos años.<sup>21</sup> El 11 del mismo mes, a nueve residentes japoneses de Baja California que aparecieron en la llamada “lista negra” de Estados Unidos (oficialmente The Proclaimed List of Certain Bloc-

<sup>21</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones..., op. cit.*, p. 96.

ked Nationals) como agentes del Imperio de Sol Naciente se les dieron 24 horas para evacuar el estado y trasladarse al Distrito Federal. En las primeras semanas después del ataque, surgió un breve lapso de pánico en la prensa mexicana, tanto local como nacional, así como en la prensa estadounidense, de un ataque inminente a México por la armada japonesa, así como el peligro de espionaje y sabotaje por parte de agentes japoneses residentes en el país.<sup>22</sup> Este pánico resultó en la detención de unas personas de sangre japonesa sin cargos, así como la incautación de dos barcos pesqueros japoneses. El 29 de diciembre, el gobierno mexicano proclamó que los residentes provenientes de países del Eje deberían presentarse en la Oficina de Migración correspondiente para registrarse. Al día siguiente, el gobierno canceló los permisos de pesca de los japoneses de Baja California, “consecuente con la política internacional seguida por nuestro gobierno”.<sup>23</sup> En poco más de tres semanas, muchos de los residentes japoneses vieron su capacidad de sobrevivir y ganarse la vida severamente afectada por las medidas gubernamentales.

Sin embargo, eso no fue lo peor. El nuevo año de 1942 comenzó mal para la colonia japonesa, sobre todo en los estados del norte. El 2 de enero “la Secretaría de Gobernación ordenó la concentración de los nacionales del Eje que habitaran en el Territorio [de Baja California] [...], los que deberían abandonar sus casas en un plazo máximo de ocho días”.<sup>24</sup> El 2 de febrero, la misma secretaría “hizo circular a lo largo del territorio un boletín en el que ordenaba a las diferentes autoridades locales que localizaran y demandaran a los ciudadanos de Japón avecindados en la república mexicana para que se trasladaran a Guadalajara, Puebla, Cuernavaca, Perote y la ciudad de México, y evitar así su eventual cooperación con los países del Eje”.<sup>25</sup> En Los Mochis, Sinaloa, dicho boletín se publicó el 8 de febrero; y más adelante tuvo vigencia en todo el estado,

<sup>22</sup> Cfr. *El Nacional*, 9 de diciembre, 1941, p. 1; *El Porvenir*, Monterrey, Nuevo León, 11 de diciembre, 1941, p. 1; reporte del *Washington Post*, citado en *El Nacional*, 13 de diciembre, 1941, p. 1, 2a. sección.

<sup>23</sup> *El Nacional*, 30 de diciembre, 1941, p. 1.

<sup>24</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, op. cit., p. 97.

<sup>25</sup> Arturo Santamaría Gómez, “Tres historias japonesas en Sinaloa”, en *Mar y Arena. Revista electrónica de la Facultad de Ciencias Políticas*, Universidad Autónoma de Sinaloa, octubre 1999. [www.maz.uasnet.mx/mararena/octubre99/los\\_japoneses\\_sinaloa.htm](http://www.maz.uasnet.mx/mararena/octubre99/los_japoneses_sinaloa.htm), p. 3.

así como en Sonora, Chihuahua y Coahuila.<sup>26</sup> Inicialmente, la única excepción fue el estado que albergó a la primera comunidad japonesa en México: “Los que vivían en el estado de Chiapas no tuvieron que trasladarse inmediatamente, debido a las gestiones del gobernador, el doctor Rafael P. Gamboa, ante el gobierno federal. Sin embargo, en marzo de 1943 fue ordenado su traslado a la capital”.<sup>27</sup> Como en el caso de Chiapas, hubo otros lugares donde las autoridades locales mostraron flexibilidad en el cumplimiento de las órdenes oficiales, a veces dando extensiones a los plazos de evacuación o asegurando permisos de permanecer en sus hogares a algunos japoneses de la tercera edad o mujeres embarazadas.<sup>28</sup> Pero a fin de cuentas, todos los nipones residentes en los estados fronterizos y costeros tuvieron que cumplir con las órdenes del centro, a menudo malbaratando sus bienes y hogares en apenas una semana.

El éxodo de japoneses en su mayor parte fue dirigido a la capital del país o a Guadalajara, Jalisco, aunque también hubo campos de concentración en Celaya, Guanajuato y el estado de Querétaro. El número de trasladados varía de una fuente a otra. En su libro, Ota Mishima afirma que el Distrito Federal recibió a 800 y la capital jalisciense a 300.<sup>29</sup> Los japoneses debían trasladarse a estos centros por cualquier medio disponible con sus propios fondos. Al llegar tenían que presentarse ante las autoridades de la Secretaría de Gobernación; de lo contrario, corrían el riesgo de ser procesados. Muchos viajaron grandes distancias en ferrocarril o autobús bajo circunstancias difíciles. Los trasladados de Baja California tenían que hacer un viaje de 3 000 kilómetros hasta la ciudad de México, aguantando el frío del invierno y relegados a veces a viajar en el furgón de equipajes. La señora Ichikawa nos cuenta que, dada la escasez de alimentos durante el traslado, los padres de familia no comían durante tres días y dos noches. Añade que sus pocos fondos tuvieron que utilizarlos en pagar “mordidas” para que los

<sup>26</sup> Arata Akachi, *Kaiko roku (Memoria)*, México, trabajo inédito, 1986, p. 1-2; Antonio Muñoz, *Casi un siglo de recuerdos. Biografía de Federico Imamura*, Monterrey, Castillo, 1994, p. 103.

<sup>27</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, op. cit., p. 97.

<sup>28</sup> Arturo Santamaría Gómez, op. cit., p. 5-6; Arata Akachi, op. cit., p. 1-3; Takeshi Matsumoto, op. cit., p. 597.

<sup>29</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, op. cit., p. 97-98.

oficiales aduanales aceptaran su documentación.<sup>30</sup> Bajo esas condiciones, no todos aguantaron: un bebé y dos ancianos fallecieron en el camino.<sup>31</sup> Los reubicados llegaron a sus destinos sin alimentos, alojamiento, trabajo, cansados, hambrientos y despojados de la vida que habían conocido.

Obligada a enfrentar la afluencia en masa de sus compatriotas reubicados, la legación japonesa promovió el establecimiento de un Comité de Ayuda Mutua dirigido por destacados miembros de la colonia japonesa en el Distrito Federal y Guadalajara. Durante los años de guerra, el Comité de Ayuda Mutua (conocido en japonés como *kyoikai*) fue la organización japonesa más importante. Para entender la historia de este comité y su papel en los acontecimientos de la concentración, tenemos que examinar las consecuencias del rompimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Japón.

Como ya ha sido mencionado, la policía mexicana vigilaba la embajada de Japón desde diciembre, y había aplicado restricciones a la libertad de movimiento de 54 personas, entre ellas el cónsul Miura. Por enero, se volvió obvio que la embajada iba a cerrar en vista de la ausencia de relaciones oficiales entre Japón y el país anfitrión. El 27 de diciembre, la legación de Portugal, que había asumido a su cargo los intereses de Japón en México, informó a los oficiales japoneses que el gobierno mexicano, en una consulta con los gobiernos de las demás naciones de América, había decidido repatriar a los representantes gubernamentales de Japón.<sup>32</sup> El permiso de salida fue aprobado el día 10 de febrero, y el 18 del mismo mes, 77 personas fueron repatriadas, entre ellas los diplomáticos y unos miembros de la colonia considerados una amenaza por aparecer en la lista negra de Estados Unidos.<sup>33</sup> Entre el 27 de diciembre y el 18 de febrero, el cónsul y otros miembros del cuerpo diplomático consultaron con líderes de la colonia la posibilidad de establecer una organización que pudiera actuar en favor de los inmigrantes como si fuera la embajada misma, necesidad que co-

<sup>30</sup> Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 565-566.

<sup>31</sup> Shigeo Fujieda (coord.), *Viva México*, México, Artes Gráfica Panorama, 2002, p. 116.

<sup>32</sup> Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 543.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 544-545. Los expulsados salieron del continente americano desde Hot Springs, Virginia, y atravesaron Estados Unidos bajo la vigilancia de guardias mexicanos. Uno de los expulsados fue el mismo Heiji Kato, de *El Nuevo Japón*, quien aparecía en la lista negra de Estados Unidos.

bró mayor importancia por la declaración de la concentración. El 13 de enero, el cónsul Miura designó a tres hombres para fungir como líderes de la comunidad: Sanshiro Matsumoto, fundador de la cadena *Flor Matsumoto*, Heiji Kato, gerente general de la casa comercial *El Nuevo Japón*, y Kisou Tsuru, dueño de la compañía petrolera La Veracruzana que había sido fundada por el gobierno japonés y el Ejército Imperial.<sup>34</sup> El cónsul encargó a este trío los fondos de la embajada para ayudar a los miembros de la comunidad que fueran apresados, así como para investigar y rescatar a los que estuvieran en peligro. El capitán Hamanaka, representante de la Armada Imperial, entregó 100 000 pesos a los tres representantes, quienes declararon su intención de juntar más dinero para ayudar a los que muy pronto llegarían de las fronteras.<sup>35</sup> Con la venta del terreno de la asociación japonesa del Distrito Federal en la esquina de Avenida Coyoacán y San Borja juntaron la suma de 200 000 pesos. Esta cantidad no se depositó en una cuenta —debido al riesgo de que ésta fuera congelada— sino que fue guardada por el mexicano Abelardo Paniagua, una “persona [que] sentía simpatía por los japoneses”.<sup>36</sup> Con estos recursos financieros y “[a] través del acuerdo y apoyo de los gobiernos de México y Japón, se estableció el Comité de Ayuda Mutua” para proporcionar “ayuda y atención a los japoneses que vivían en provincia y que se vieron obligados a concentrarse en las ciudades de México y Guadalajara”.<sup>37</sup> El comité recibió el permiso oficial de la Secretaría de Gobernación el 27 de enero, “con objeto de que [los miembros] arreglen el hospedaje de los japoneses que están llegando a dicha población procedentes de la Baja California”.<sup>38</sup>

En el Distrito Federal, el *kyoikai* alquiló un edificio en la colonia Santa María la Ribera para habilitar en él sus oficinas y recibir a los trasladados.<sup>39</sup> Su responsabilidad más importante fue el alojamiento de los recién llegados. Los integrantes trataron de colocar a

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 538, 550-553.

<sup>35</sup> *Idem*.

<sup>36</sup> Teiji Sekiguchi, *Mis vivencias con la Asociación México Japonesa, A. C.*, México, edición del autor, 2002, p. 12.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

<sup>38</sup> Alfonso García González a Luis Y. Shiguematsu, S. Yoshizaki y Gan Miyasaka, México, D. F., 27 de enero, 1942, Archivo General de la Nación, *Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales* (en adelante AGN, DGIPS), acervo 2, caja 363, exp. 2-1/362.4(52)/600.

<sup>39</sup> Teiji Sekiguchi, *op. cit.*, p. 12.

gente del mismo estado en el mismo lugar: “Generalmente se acomodaban varios paisanos de una misma región en algún pequeño departamento para que les fueran accesibles los gastos”.<sup>40</sup> En el caso de los trasladados de Los Mochis, el *kyoikai* los ayudó a conseguir cinco casas de dos pisos en Tacuba para albergar a diez familias; en cada casa, una familia ocupaba la planta baja mientras otra vivía en el primer piso, y entre las dos pagaban la renta de 75 pesos mensuales.<sup>41</sup> Sin embargo, con el gran número de trasladados a la capital, muchos de ellos sin recursos financieros, pronto fue evidente la necesidad de un lugar más amplio para alojar a un número grande de personas. Para solucionar este problema, San-shiro Matsumoto “puso a su disposición la Hacienda Batán de su propiedad”, un terreno en Contreras, al sur del Distrito Federal.<sup>42</sup> Ahí se juntó a aproximadamente cien trasladados que carecían de un lugar para vivir.<sup>43</sup> No obstante, con la llegada constante de más japoneses de los estados fronterizos y costeros, Batán no fue suficientemente grande para acomodarlos a todos. Según una lista sin fecha de la Secretaría de Gobernación, Batán era el hogar temporal de 569 individuos alojados en el edificio de una escuela japonesa ya cerrada, quienes dormían sobre colchones conseguidos por Heiji Kato.<sup>44</sup> Esta situación obligó a los miembros del *kyoikai* a buscar una solución permanente; el resultado fue el establecimiento de un campo agrícola en la ex Hacienda de Temixco en el estado de Morelos.

A pesar de la actitud generalmente favorable hacia los trasladados que vivían momentos de angustia, hubo personas que aprovecharon la situación para explotar o abusar de los japoneses. El soborno parece haber sido la práctica más común, como lo ilustra el caso de los agentes aduanales ya mencionados, o el de Yoshi Sato en Ciudad Juárez, a quien agentes de la Oficina de Inmi-

<sup>40</sup> Antonio Murray, *op. cit.*, p. 106.

<sup>41</sup> Arata Akachi, *op. cit.*, p. 1-5.

<sup>42</sup> Teiji Sekiguchi, *op. cit.*, p. 12.

<sup>43</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, p. 99.

<sup>44</sup> Lamberto Ortega P. al director general de Población, México, D. F., 21 de mayo, 1942, AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, exp. 2-1/362.4(52)/600; Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 566. En Matsumoto, Takugoro Shibayama afirma que hacia el 23 de enero la población de refugiados en Batán había crecido a 575 personas, cifra que concuerda con la de la lista de la Secretaría de Gobernación.

gración Mexicana exigieron diez mil pesos.<sup>45</sup> El chantaje también ocurría: en febrero, cerca de Tapachula, Chiapas, dos individuos “bien identificados [...] sin más objetivo que el robo” extorsionaron a Antonio Kiyono, amenazándolo con trasladarlo a un campo de concentración si no pagaba 2 000 pesos. La esposa de Kiyono les dio 500 pesos —todo el dinero del que disponía— y un reloj para evitar problemas.<sup>46</sup> Unas semanas después, un capitán de la policía local acusado del ilícito obtuvo “la libertad por falta de méritos”.<sup>47</sup>

Sin embargo, el ejemplo más grave de explotación ocurrió en Villa Aldama, Chihuahua. Cincuenta y siete inmigrantes de Ciudad Juárez fueron obligados a labores forzadas bajo condiciones inhumanas; entre ellos se encontraba Yoshi Sato. En su expediente mexicano encontramos una descripción de la situación que vivieron: “La falta de alimentos y condiciones de vida en el [...] rancho de Villa Aldama es motivo para que dichos japoneses carezcan de elementos de vida y estén sometidos a las inclemencias del tiempo y al peligro de numerosas enfermedades, que ya están sufriendo”.<sup>48</sup> A los japoneses “ni tan siquiera les proporcionaban habitaciones [...] mucho menos [...] [la] remuneración correspondiente, dándoles pésimos alimentos [...]. A consecuencia de tan inhumanos cuantos injustificados malos tratamientos, muchos se encontraban enfermos y agotados [...] ese lugar es una especie muy mal comparada con un campo de concentración”.<sup>49</sup> El Comité del Ayuda Mutua notificó la situación a la Secretaría de Gobernación en una carta fechada el 2 de junio. Ota Mishima afirma que en julio de 1942 “[l]a Secretaría de Gobernación resolvió este asunto ordenando el traslado de esas personas al Distrito Federal”. Sin embargo, la orden oficial de trasladar a los cautivos a la capital del país no se cumplió sino hasta el 26 de octubre.<sup>50</sup> Por fin, fueron recogidos y

<sup>45</sup> Yoshi Sato al general J. Jaime Quiñones, Ciudad Juárez, 18 de diciembre, 1941, AGN, DGIPS, acervo 2, caja 361, exp. 2-1/362.4(52)/465.

<sup>46</sup> *La Pulga*, Tapachula, Chiapas, 15 de marzo, 1942, p. 1, 10.

<sup>47</sup> *El Sur de México*, Tapachula, Chiapas, 26 de marzo, 1942, p. 1.

<sup>48</sup> El Comité de Ayuda Mutua al presidente de la república, México, D. F., 4 de noviembre, 1942, AGN, DGIPS, acervo 2, caja 361, exp. 2-1/362.4(52)/465.

<sup>49</sup> *Malos tratamientos a los japoneses que residen en Ciudad Juárez, Chihuahua*, 1942, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores “Genaro Estrada”, citada en María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, op. cit., p. 98.

<sup>50</sup> Alberto de la Peña Borja, Chihuahua, al secretario de Gobernación, México, D. F., 26 de octubre, 1942, AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, exp. 2-1/362.4(52)/600; María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, op. cit., p. 98.

llevados por miembros del Comité del Ayuda Mutua a la capital, donde recibieron alimentos y alojamiento, además de apoyo en la búsqueda de empleo.<sup>51</sup>

Con la saturación de Batán, el *kyoeikai* tuvo que conseguir un lugar más apto para los desplazados. Después de unos meses de viajes de investigación a lo largo del país para encontrar un sitio apropiado, se compraron la ex Hacienda de Temixco, cerca de Cuernavaca, Morelos, para proporcionar un campo agrícola seguro y semiautónomo para los japoneses en el verano de 1942. Aunque vivieron en la estrechez y la policía vigilaba el campo, se dio un lugar para vivir y trabajar a un buen número de los reubicados. Los habitantes pudieron lograr autosuficiencia en sus necesidades alimentarias; más importante, el campo fue un refugio donde los padres de familia podían dejar a sus esposas y niños mientras que buscaban trabajo temporal. En su punto más álgido, el campo albergó a aproximadamente 600 personas, aunque el número se redujo a través de los años cuando las restricciones disminuyeron y muchas familias encontraron empleo en los estados que quedaron abiertos a los japoneses.<sup>52</sup> También se establecieron otros campos más pequeños en el centro del país, entre ellos la hacienda de Castro Urdiales, municipio de Tala, Jalisco. La vida en los campos estaba lejos de ser de lujo, sin embargo tampoco fue tan opresiva y dura como en los campos de concentración de los japoneses en Estados Unidos y Canadá durante los mismos años.

De 1943 hasta el fin de la guerra en 1945, la colonia japonesa no vivió más trastornos grandes, con la excepción del traslado de los residentes de Chiapas. Conforme el peligro de una invasión japonesa disminuyó, las medidas prohibitivas se atenuaron paulatinamente. Los que se reubicaron en los grandes centros urbanos, sobre todo el Distrito Federal, vivieron libres de vigilancia siempre y cuando cumplieran con las reglas establecidas por la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, las medidas tomadas en el último mes de 1941 y a lo largo de 1942 ya habían tenido su impacto.

<sup>51</sup> Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 574.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 568.

*Las consecuencias de las medidas*

A pesar del hecho de que la concentración y las otras medidas tomadas en contra de la colonia japonesa en México no sembraron el mismo resentimiento y amargura en la conciencia de la comunidad que se puede ver en otras comunidades *nikkei* de América, sí hubo consecuencias importantes a corto, mediano y largo plazo. Entra ellas destacan los cambios demográficos y de trabajo, el retraso económico de la colonia debido a las medidas y el impacto negativo sobre la vida familiar y personal de los que sufrieron la concentración.

En el corto plazo, los japoneses tuvieron que enfrentar grandes problemas en sus vidas cotidianas, tanto como individuos como en su calidad de miembros de una familia o comunidad. Además de la pérdida de casas, negocios y empleo que los orilló a un estado de pobreza y dependencia en los primeros meses de 1942, muchas personas fueron separadas físicamente de sus seres queridos dentro de la república, y en algunos casos las familias fueron divididas entre México y Japón. El estrés provocado por la separación llevó a algunas parejas al divorcio, fenómeno que se encuentra más en los matrimonios mixtos de hombres japoneses y mujeres mexicanas, ya que ellas y sus hijos no fueron obligados a concentrarse.<sup>53</sup> La desestabilización familiar también afectó a los matrimonios endogámicos, sobre todo cuando uno o varios miembros de la familia (a menudo los niños en edad escolar) estaban en Japón, y por tanto, casi incomunicados. En su memoria, Federico Imamura menciona que tenía muy poco contacto con su familia en Japón, que las cartas que sí llegaban eran censuradas o venían vía Brasil, por lo que las noticias recibidas estaban completamente atrasadas.<sup>54</sup> La falta de estabilidad, las dificultades económicas y el impacto psicológico de ser visto como un enemigo por sus vecinos provocaron en algunas personas fuertes ataques de nervios o depresión, condición que los afectaba tanto a ellos como a sus familias.<sup>55</sup> Aunque parece que los impactos nocivos de las medidas disminuyeron después de 1942, con la derrota de Japón, los que todavía conser-

<sup>53</sup> Arturo Santamaría Gómez, *op. cit.*, p. 7.

<sup>54</sup> Antonio Murray, *op. cit.*, p. 113.

<sup>55</sup> Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 575, 590-592.

vaban su ciudadanía japonesa se vieron obligados a enfrentar el hecho de que no podían regresar a su nación como habían soñado, pues ésta se encontraba en una situación de extrema pobreza, hambre y ruina. Los japoneses naturalizados mexicanos también tuvieron que encarar un hecho emocionalmente devastador: que su país natal, un imperio nunca vencido en guerra a lo largo de su historia, había sufrido una derrota completa a manos de Estados Unidos y sus aliados, entre ellos México. El Japón que ellos habían conocido ya no existía. Muchos de los que no tenían ciudadanía mexicana abandonaron el sueño de regresar a Japón como hombres ricos y exitosos, y empezaron a integrarse más a la sociedad mexicana.<sup>56</sup>

El daño económico causado por la concentración tuvo efecto tanto a corto como a mediano plazo. La pérdida de bienes y hogares empobreció a muchos inmigrantes que de por sí no contaban con muchos recursos financieros, y quienes tenían dinero ahorrado tuvieron que usarlo para mantener a sus familias durante la guerra. Algunos cayeron en bancarrota o, como en el caso de Heiji Kato, perdieron todos los recursos congelados.<sup>57</sup> Los que conseguían empleo en los campos agrícolas o en las ciudades podían sobrevivir, pero al mismo tiempo veían sus sueños de independencia y éxito económico desaparecer, retraso que les tomaría años rectificar.<sup>58</sup> María Elena Ota Mishima resume la situación así:

[L]a década 1920-1930 fue para los inmigrantes japoneses la de la coronación de sus esfuerzos y la década 1930-1940, la de su consolidación. Pero para su infortunio, el estallido de la Segunda Guerra Mundial mermó su economía, obtenida con base en años de trabajo y de sacrificios [...]. Nuevamente, con décadas de trabajo tenaz, lograron su recuperación económica. Hoy sus descendientes continúan en los negocios inaugurados por los pioneros de la migración japonesa.<sup>59</sup>

Con lo anterior, Ota Mishima también señala una consecuencia del traslado que ha afectado a la colonia japonesa a largo plazo en el campo del empleo y en su distribución demográfica. Debido a la pérdida de hogares y negocios ya mencionada, los japoneses

<sup>56</sup> Emma Chishuru Nakatani Sánchez, *op. cit.*, 251; Arata Akachi, *op. cit.*, 2.3-2.4; Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 605-606.

<sup>57</sup> Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 592.

<sup>58</sup> Antonio Murray, *op. cit.*, p. 113-114.

<sup>59</sup> María Elena Ota Mishima, *Destino México...*, *op. cit.*, p. 83-84.

concentrados se vieron obligados a buscar nuevos empleos para poder mantener a sus familias en el centro del país. Esta situación provocó un cambio en las actividades laborales de los inmigrantes, muchos de los cuales dejaron de ser pescadores y agricultores para convertirse en pequeños comerciantes. Finalizada la guerra, a pesar de la libertad de retornar a sus lugares anteriores, muchos eligieron permanecer en las ciudades grandes del centro para continuar en sus nuevas profesiones.<sup>60</sup> La pérdida de sus bienes y casas —que significaba la carencia de recursos para restablecer sus vidas en sus lugares anteriores— obviamente fue un factor importante que influyó en esta decisión, pero no el único. En algunos casos, los mexicanos del lugar no querían que los japoneses regresaran, ya que el no tener que competir con ellos les aseguraba una ventaja económica.<sup>61</sup> Los cultivadores de algodón de Mexicali no regresaron porque las propiedades y los recursos hídricos habían sido redistribuidos bajo el programa de reparto de tierra del gobierno. Como consecuencia, “se vieron obligados a dedicarse al comercio”. Es preciso señalar que también existen ejemplos de comunidades restablecidas en los lugares anteriores, como la de los pescadores en Ensenada (su retorno fue pedido por la Compañía Industrial de la ciudad), así como las de Chiapas y Oaxaca, las cuales tenían negocios establecidos y raíces profundas en dichas zonas.<sup>62</sup> Sin embargo, la concentración tuvo como consecuencia que “una población agrícola y pesquera se convirtiera en urbana y comerciante”<sup>63</sup> Esto constituyó un cambio profundo en la colonia japonesa que ha formado a la comunidad que vemos hoy en día.

#### UNA REFLEXIÓN SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN

¿Constituía la colonia japonesa una amenaza para la seguridad de México y, por extensión, para la de Estados Unidos? La principal

<sup>60</sup> *Idem*.

<sup>61</sup> Miembros de la Unión de Comerciantes, Los Mochis, Sinaloa, al presidente de la república, México, D. F., 21 de septiembre, 1945, AGN, *DGIPS*, acervo 2, caja 363, exp. 2-1/362.4(52)/600.

<sup>62</sup> María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, p. 103-104.

<sup>63</sup> María Elena Ota Mishima, *Destino México...*, *op. cit.*, p. 83.

justificación de las medidas tomadas en contra de los inmigrantes japoneses estaba basada en el temor de actividades quintacolumnistas por parte de agentes del Imperio del Sol Naciente que podían desestabilizar a México, así como facilitar una invasión japonesa del litoral pacífico. El miedo de que México pudiera ser utilizado como base por fuerzas enemigas sí existía, como se puede ver tanto en la prensa nacional como extranjera en los últimos años de la década de 1930 y hasta 1942. Además, la simpatía que mostraban algunos sectores de la población en México hacia los países del Eje, incluido Japón, servía como justificación para las acusaciones externas e internas de que México corría peligro de seguir el camino nazifascista en el conflicto mundial. Sin embargo, lo que no queda muy claro es hasta qué grado estas preocupaciones estaban basadas en la realidad de la situación, y hasta qué grado eran exageraciones de los gobiernos de México y Estados Unidos, así como de la prensa en ambos países, bien por paranoia o bien para influir en la opinión pública y formarla.

En relación con la colonia japonesa, una revisión de los expedientes de la Secretaría de Gobernación relacionados con los que sufrieron la concentración nos lleva a la conclusión de que, aunque hay pruebas de que sí estuvieron en México agentes del gobierno japonés, su reducido número, así como la vigilancia a la cual estaban sometidos, los descalificaría como una verdadera amenaza para la estabilidad de México y su vecino del norte. Si se admite esta hipótesis, la conclusión lógica es que la concentración de súbditos japoneses e incluso japoneses naturalizados mexicanos no era una medida necesaria para asegurar la paz de América del Norte. Los elementos japoneses potencialmente nocivos para la salud social y la estabilidad de México ya estaban identificados tanto por las autoridades mexicanas como por sus homólogas en Estados Unidos antes del ataque a Pearl Harbor. Las investigaciones emprendidas por la Secretaría de Gobernación en conjunto con fuerzas policiacas locales, subsecuentes a la entrada de Estados Unidos a la guerra descubrieron a algunas personas sospechosas más, pero estaban lejos de ser el ejército de 6 000 japoneses listos para llevar a cabo la desestabilización de México y la invasión del suroeste de Estados Unidos, como pretendió Betty Kirk en 1942.<sup>64</sup> Al igual que en otros

<sup>64</sup> Betty Kirk, *op. cit.*, p. 288-289.

países de América, la colonia japonesa en México sufrió el fenómeno de ser “culpable por sospecha” y fue juzgado por su pertenencia, actual o anterior, a una nación enemiga.

Empero, hay que señalar que en México, la cuestión racial no entraba en los eventos como un factor importante, como en el caso de Estados Unidos o Perú.<sup>65</sup> Si bien las autoridades mexicanas ejercieron vigilancia sobre los japoneses y legislaron medidas en su contra, también aplicaron las mismas medidas y emprendieron la misma vigilancia sobre los alemanes y los italianos en México, lo que muestra un manejo más balanceado de los problemas con los súbditos de países enemigos entre las fronteras mexicanas. También es preciso mencionar que, para bien o para mal, las medidas utilizadas por el gobierno mexicano para el control de los japoneses no eran anticonstitucionales; de hecho, el presidente Ávila Camacho ejerció una prerrogativa presidencial que le permitía ordenar la concentración de ciudadanos o grupos cuya “presencia se estimó indeseable”.<sup>66</sup> En México no surgió en la posguerra la polémica sobre si la concentración había sido ilegal, cuestión tomada por organizaciones *nikkei* y sus partidarios en Estados Unidos y Canadá como fundamento de sus campañas de restitución que culminaron en la década de 1980.<sup>67</sup>

A fin de cuentas, sería erróneo decir que la colonia japonesa constituyó un peligro para el México de la década de 1940. La simpatía y afinidad que sentían los inmigrantes japoneses por su país natal no los llevó a tomar las armas para luchar contra su país de adopción ni contra su vecino del norte. Entre las autoridades mexicanas y estadounidenses existía la capacidad de vigilar y limitar las actividades de los pocos japoneses que recibían órdenes de Tokio para así neutralizar la posibilidad de que llevaran a cabo actividades de sabotaje o espionaje. No cabe duda de que el ambiente de miedo y desconfianza contribuyó a crear las condiciones que condujeron a la concentración de los japoneses como medida para ga-

<sup>65</sup> Joan Z. Bernstein, Chair, *et al.*, *Personal justice denied. Commission on Wartime Relocation and Internment of Civilians*, Washington, United States Government Printing Office, 1982, p. 305-306.

<sup>66</sup> *Los presidentes de México ante la nación, 1821-1966, 4. Informes y respuestas desde el 30 de noviembre de 1934 hasta el 10. de septiembre de 1966*, editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, Cámara de Diputados, 1966, p. 197.

<sup>67</sup> Akemi Kikumura-Yano, *op. cit.*, p. 222, 387.

rantizar la unidad y la paz interna. Sin embargo, parece que otros factores, como el deseo de México de cumplir con sus obligaciones en la defensa del continente y de calmar los temores de Estados Unidos, al tiempo que comprobaba sus credenciales como país antinazifascista son importantes para explicar por qué el gobierno de Ávila Camacho decidió tomar las medidas en contra de los nipones. En este sentido, la colonia japonesa se trasformó en un peón más en el gran juego de la Segunda Guerra Mundial.

#### LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL EN LA MEMORIA DE LOS MEXICANO-JAPONESES

Ya hemos examinado la historia de la concentración; sin embargo, todavía tenemos que responder la pregunta fundamental, ¿por qué este asunto no tiene mayor importancia en la memoria de la colonia japonesa en México? Al examinar las vivencias de otras comunidades *nikkei* en América, descubrimos que en muchos países, la experiencia durante la guerra es un elemento esencial de su historia e identidad; me refiero aquí específicamente a lo que sucede en Estados Unidos, Canadá, Perú y Brasil. Miembros de las comunidades en estos países, y hasta investigadores y estudiantes sin sangre japonesa, han realizado estudios extensos sobre las experiencias de estos *nikkei*. Cuando examinamos el caso de México, simplemente no encontramos la misma preocupación sobre las experiencias de esa época, y eso nos conduce a la pregunta ¿por qué no?

Por supuesto, es siempre arriesgado comprobar un negativo —en este caso: por qué el traslado no tiene un peso mayor en el discurso histórico de la colonia japonesa en este país—. Sin embargo, las investigaciones que realicé me han dado ya un idea de qué factores en el pasado han sido o son la causa de que no se le otorgue tanta importancia a este periodo clave en la historia de esta comunidad. He descubierto siete razones básicas por las cuales los eventos de la Segunda Guerra Mundial no reciben la misma atención que en otras naciones.

*El grado de la concentración*

La escala comparativamente pequeña de la concentración se identificó como uno de los factores principales por los que este hecho no esté más presente en la memoria de la comunidad. En el caso de México, sólo se vieron afectadas aproximadamente 3 500 personas; no comparable con los 120 000, como en Estados Unidos. Durante la guerra, la colonia mexicano-japonesa era pequeña en comparación con las de otros países americanos: máximo alrededor de 6 000, frente a las cifras aproximadas de 285 000 en Estados Unidos, 205 000 en Brasil, 22 000 en Canadá y 18 000 en Perú.<sup>68</sup> Si tomamos en cuenta que sólo los japoneses que vivían cerca de las fronteras y las costas fueron afectados, el grupo se reduce aún más. En esencia, esto significa que menos ojos observaron los eventos, menos voces hablaron sobre ellos, y hubo menos manos que escribieron al respecto. Puede parecer una razón bastante trivial, pero definitivamente desempeñó un papel.

*La “benevolencia” de la concentración*

Todos los *issei* (primera generación) y *nisei* (segunda generación) con quienes hablé mencionaron que quizás este factor fue la razón fundamental por la que lo acontecido durante la guerra no forma parte de la memoria colectiva en mayor medida.<sup>69</sup> Aunque no debemos olvidar que muchas personas sufrieron económica, social y emocionalmente debido a las acciones del gobierno mexicano, en un nivel comparativo, a los japoneses en este país se les trató bastante bien. Mientras obedecieran las reglas, abandonaran las fronteras y costas, y se registraran en la Secretaría de Gobernación, se les dejaba relativamente en paz. A pesar del estado de guerra que se estableció desde mayo de 1942, hubo pocos casos de abuso contra los japoneses; de hecho, la mayoría de ellos eran libres

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 204, 207, 367, 412.

<sup>69</sup> Entrevista del autor con Shozo Ogino, México, D. F., 13 de mayo, 2004 (en adelante Entrevista Ogino); entrevista número uno del autor con Ryuhei Kato, México, D. F., 22 de abril, 2004 (en adelante Entrevista Kato 1); entrevista del autor con Enrique Shibayama, México, D. F., 7 de mayo, 2004.

de vivir donde quisieran y de dedicarse a cualquier profesión que eligieran.

Parece que varios factores actuaron en favor de la comunidad en estos asuntos; la actitud generalmente positiva de la mayoría de los mexicanos hacia los japoneses; la falta de voluntad tanto en niveles oficiales como populares para cooperar con lo que se percibía como una política estadounidense;<sup>70</sup> y la amistad entre Maximino Ávila Camacho, el hermano poderoso del presidente, y Sanshiro Matsumoto, uno de los líderes del *kyoeikai*.<sup>71</sup> Al hecho de que a la colonia japonesa no se le haya hecho sufrir excesivamente se debe que la memoria de los eventos sea mucho menos amarga que en otros países.

#### *La heterogeneidad de la experiencia*

En términos generales, las medidas contra la colonia japonesa se basaron en la geografía. El factor geográfico del traslado ocasionó que los japoneses del centro del país por un lado y los de las fronteras y costas por otro tuvieran experiencias diferentes. A los primeros, con más educación y recursos, no les afectó el traslado. Es decir, los miembros de la comunidad más preparados para dejar un registro de los acontecimientos no vivieron esta experiencia. Además, la memoria colectiva de la comunidad parece reflejar más las experiencias de la gente del centro del país, y esto sucede a tal grado que hay una negación inconsciente de que una parte importante de la colonia perdió casi todo.

#### *La falta de educación y conocimiento*

Como extensión del tercer punto, se mencionó que gran parte de los afectados eran personas humildes, sin mucha educación, que no dominaban el idioma del país.<sup>72</sup> Muchos de ellos eran básicamente

<sup>70</sup> Blanca Torres Ramírez, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. México en la Segunda Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, 1979, p. 65, 86.

<sup>71</sup> Teiji Sekiguchi, *op. cit.*, p. 14.

<sup>72</sup> Entrevista Kato 1.

granjeros y pescadores que habían migrado huyendo de las difíciles condiciones en Japón durante las primeras décadas del siglo XX.<sup>73</sup> Muchos tenían poca educación formal en su propio idioma, y aun menos en español, además de escaso o ningún conocimiento de sus derechos como residentes o ciudadanos. Esto no solamente limitó su capacidad de protestar contra las medidas tomadas en su contra —expresiones que habrían dejado huella en los archivos o registros públicos, convirtiéndose en fuentes potenciales para la memoria— sino que les impidió también escribir sus propias memorias sobre los acontecimientos. Como resultado, muy pocas personas afectadas nos han dejado un registro de sus experiencias y, obviamente, esto disminuye la memoria colectiva de los hechos.

### *La ausencia de organización*

La colonia japonesa era pequeña —cuando mucho 6 000 personas— de reciente formación y estaba dispersa. Con excepción de la colonia Enomoto en Chiapas, no hubo una política oficial de inmigración entre los dos países ni respaldo alguno a los inmigrantes. Estos a menudo llegaron solos, como “lobos solitarios”, o en pequeños grupos de jóvenes, como en el caso de los *yobiyose*. En los años anteriores a la guerra, se formaron organizaciones —*Nihonjinkai* (asociaciones japonesas) o *Kenjinkai* (asociaciones de personas de la misma prefectura de Japón)— en todas las áreas donde había el número suficiente de personas para justificarlas. Sin embargo, no hubo ninguna organización panamericana que asegurara los derechos de los residentes, como la Japanese American Citizens League (JACL), grupo que contribuyó de manera decisiva en la defensa de los *nikkei* en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y posteriormente en la lucha por rememorar lo que sufrieron estas personas.<sup>74</sup>

En contraste, lo más cercano que tuvo la comunidad mexicano-japonesa fue el *kyoikai*, que de hecho surgió como una medida de

<sup>73</sup> Elise K. Tipton, *Modern Japan. A social and political history*, London, Routledge, 2002, p. 73-80, 99-100.

<sup>74</sup> Bill Hosokawa, *JACL: in search of justice*, New York, William Morrow and Company, 1982, p. 348-360.

emergencia para hacer frente al problema de los trasladados. Aunque el trabajo de este grupo es laudable, sus acciones fueron más improvisadas y reactivas que planeadas, y no continuaron en la posguerra. Aunque muchos de sus integrantes serían más tarde líderes de la Asociación México Japonesa (AMJ) —una organización pan nacional que existe actualmente, fundada con el dinero que le fue devuelto a la embajada de Japón por el gobierno mexicano al terminar el conflicto—, durante la guerra sólo trataron de asegurar la supervivencia de la comunidad bajo las difíciles circunstancias. A diferencia del JACL, el *kyoikai* no emprendió acciones jurídicas ni encabezó campañas de indemnización, con las cuales habría mantenido la atención del público sobre las medidas tomadas contra los japoneses.

*El kachigumi y el makegumi: la falta de acuerdo sobre la guerra*

Los años inmediatamente posteriores a la guerra debieron haber sido clave en la formación de un punto de vista común sobre la experiencia de los japoneses en México durante el conflicto; sin embargo, dentro de la colonia surgieron fuertes diferencias sobre si Japón había sido derrotado o no, las cuales dividieron a la comunidad en dos bandos: el *kachigumi* (grupo de los ganadores) y el *makegumi* (grupo de los perdedores). La presencia de dos grupos opuestos en la comunidad abrió una brecha profunda que imposibilitó la formación de una memoria colectiva de los años de guerra. Los del *makegumi* eran los miembros de la comunidad que aceptaron la derrota de su madre patria en la guerra, reconocieron que el sueño de regresar a Japón había desaparecido e intentaron reconstruir sus vidas en México. Para incorporarse mejor a su país adoptivo, incluso se naturalizaron y se convirtieron en los miembros más comprometidos de la sociedad mexicana.<sup>75</sup>

Por otro lado, el *kachigumi* negaba que “la tierra de los dioses”, Japón, hubiera sido derrotada por los aliados, que incluían a su país de residencia, México. Los miembros de este grupo denunciaron que las declaraciones de victoria de los aliados eran mentira, y consideraron traidores a los integrantes del *makegumi*. Hasta expulsaron a miembros del mismo grupo quienes, después de un viaje en 1946 a

<sup>75</sup> Arata Akachi, *op. cit.*, p. 2.3-4.

un Japón arruinado, comprobaron la verdad de la derrota y la victoria de los aliados.<sup>76</sup> Aunque el *kachigumi* de México era pequeño —no más de 10 % de la población de la colonia— su presencia provocó disputas entre miembros de la comunidad que complicaron la creación de un acuerdo sobre los hechos de los años de guerra.<sup>77</sup>

#### *Los factores culturales*

De hecho, éste es un apartado para factores que no pueden clasificarse dentro de los otros rubros. Mis testigos mencionaron varias posibilidades como factores culturales que podrían explicar por qué el tema de la guerra no recibe mayor atención. Unos especularon que tal vez algunos inmigrantes salieron de Japón para liberarse del servicio militar obligatorio o de la discriminación por su pertenencia a una casta como la de los intocables de la India.<sup>78</sup> Si este fuera el caso, sería natural que dichas personas hubieran querido quedarse en México, a pesar del traslado, para ocultar su pasado y su identidad, y que no desearan llamar la atención hacia su persona protestando o dejando registros.

Otro factor semejante que tenemos que tomar en cuenta es la tradición confuciana de no cuestionar a las autoridades. Un testigo opinó que no hubo resistencia al traslado —hecho que habría dejado huella en el registro público—, porque ningún japonés habría soñado siquiera con enfrentarse al gobierno.<sup>79</sup> Hay dos proverbios japoneses que ilustran bien la tendencia de los japoneses a adaptarse a la sociedad en la que viven, así como a no atraer la atención negativa de las autoridades: *Gou ni itte wa gou ni shitagae* (como el proverbio en español “Donde fueres, haz lo que vieres”), y *Deru kugi wa utareru* (literalmente, “Al clavo que sobresale se le mete a martillazos”). Estos proverbios reflejan la disposición de los japoneses a obedecer las leyes y costumbres de cualquier lugar, aun cuando fueran nocivas para ellos mismos.

Una última consideración cultural es la reserva de los japoneses, sobre todo de las generaciones anteriores, en las pláticas con

<sup>76</sup> Emma Chishuru Nakatani Sánchez, *op. cit.*, p. 255.

<sup>77</sup> Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 605-618.

<sup>78</sup> Entrevista Ogino; entrevista número dos del autor con Ryuhei Kato, México, D. F., 25 de mayo, 2004.

<sup>79</sup> Entrevista Kato 1.

sus parientes. Una chiapaneca testigo me contó que no sólo no había sabido del traslado de sus padres o abuelos, sino que prácticamente nunca había platicado con su abuelo, como no lo había hecho su madre, aunque se tratara de su propio padre.<sup>80</sup> Esto parece no ser inusual entre miembros de las generaciones anteriores ni entre generaciones diferentes, pero sin duda inhibe la transmisión de una memoria colectiva.

Opino que estos siete factores explican por qué en el estudio de la historia mexicana no se presta atención a este acontecimiento. Fue un fenómeno relativamente pequeño en escala así como efímero; además, no cabe duda de que no fue típico del tratamiento que recibió el japonés en México. Sin embargo, nos muestra unos hechos importantes sobre la transición política en México durante la Segunda Guerra Mundial, asimismo, nos enseña algo sobre la experiencia de los japoneses en México. Más importante, vemos cómo funciona la historia; no recordamos todo, y no damos la misma importancia a unos hechos que a otros. Finalmente, en el contexto más amplio, el estudio de las experiencias de los mexicano-japoneses nos ayuda a ver el cuadro grande de la histeria antijaponesa en América en la primera mitad del siglo veinte. Aunque el caso de México no es ni el más grande ni el más dramático, constituye una pieza en el rompecabezas de la experiencia *nikkei* en este continente, una pieza casi escondida hasta ahora.

<sup>80</sup>Entrevista del autor con Sayuri Hiray, México, D. F., 22 de abril de 2004.